

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

## OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

## AGUAS DE MONDARIZ DE LA FUENTE DEL VAL

BICARBONATADAS SÓDICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago e hígado. Maravillosos resultados en las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago: Droguería de don Benito Vázquez, Preguntoiro núm. 20.

## PARAISO Y COSTA

No hemos querido ocuparnos de la dimisión del Sr. Paraiso hasta conocer, en detalle, la circular de despedida que dirige á los suyos.

En otro lugar de este número la publicamos y allí pueden ver nuestros lectores, como nosotros hemos visto, que lo indudable es la ruptura entre Paraiso y Costa; entre el hombre que todo lo idealiza y el práctico por excelencia.

El Sr. Costa fué un definidor que se contenía y trabajaba dentro de la más estricta legalidad. Conocía mejor que los otros señores del directorio donde estaba la razón, donde la fuerza y el éxito.

El Sr. Paraiso y los partidarios de resistir el pago de los impuestos, se equivocaron totalmente. Quisieron hacer de un elemento de orden y de paz una organización poco menos que revolucionaria, olvidando que las clases mercantiles son clases conservadoras, que el movimiento costaba más de lo que había de producir, y que el camino del suicidio es para los melancólicos y los desesperados, clase poco numerosa afortunadamente.

En todo lo que fué organización legal, demanda de novedades, mejora de servicios, gestión activa, fines de mudanza y cambio provechoso en la administración pública, estuvimos al lado de aquellos organismos.

Colocados fuera de la ley, estuvimos enfrente. En esa actitud se inutilizaron y por esos procedimientos se dividieron.

Los tiempos que corren no son favorables á la revuelta, sino á la paz y á la tranquilidad del país.

No solo así lo quiere la patria, sino que lo necesita. Nos ha sobrado pasión y nos ha faltado entendimiento.

Y todavía servimos para formar grupos, mover opiniones, sacar gente de su reposo para llevarla á la agitación de la vida pública; pero aún no sabemos dirigir lo mismo que imaginamos y sentimos.

Aún no se ha enterado de tanto el Sr. Paraiso, siquiera lo hubiese aprendido perfectamente el Sr. Costa.

Y por caso y contraste que debiera ser raro y no lo es entre nosotros, el hombre de la biblioteca sabía mejor que el hombre del «meeting» lo que pasaba en el ánimo de las gentes, y el que nutría su pensamiento con los libros, conocía la realidad y la dominaba mejor que el que tomaba el aire en medio de la vía pública.

## De todas partes

Ha llegado á Málaga el famoso liliputiano José Ramos Muñoz. Tiene diez y nueve años de edad, y su estatura es de 80 centímetros.

La prensa santanderina dedica grandes elogios á D. Ricardo Sáinz, montañés residente en Méjico, que ha enviado una gruesa suma para el desempeño de ropas en el Monte de Piedad que estén empeñadas por cantidades menos de dos pesetas.

El ministro de Hacienda espera que para fines de Septiembre podrán estar terminados los nuevos presupuestos.

Ha llegado á Burgos el periodista francés Emile Ruelle, que está dando la vuelta al mundo á pie y sin dinero.

El padre de Francisca Guillén (la iluminada de Lorqui) ha presentado un escrito al señor Presidente de la Audiencia de Murcia, denunciando la forma y manera con que contra su voluntad y sin las formalidades que la ley exige, ha sido recluída su hija en el Manicomio de aquella ciudad. En el escrito, que ha sido redactado por el abogado don Evaristo Llamas, se solicita que, por el Juzgado, se pida el expediente gubernativo que ha debido formarse para la recluíción y á la vez que se le ponga inmediatamente en libertad.

Consigna «El País» que varios republicanos de Almadén han dirigido una carta al Sr. Romero Robledo felicitándole por su último discurso.

En Bailén se preparan solemnes festejos para conmemorar el aniversario de la gloriosa victoria obtenida por los generales Redig y Ceupigny, sobre los ejércitos franceses que mandaban los generales Dupont y Vedel.

En el palacio episcopal de Jaén se ha celebrado una reunión, con objeto de formar la Comisión provincial del Congreso Hispano-americano.

Reina gran entusiasmo por la realización de la idea.

En Bureba (Burgos) han sido muertos por un rayo María Fernández y su hijo Julián, ambos segadores.

En Cameno, pueblo de la misma provincia, también han sido muertos dos hombres por una chispa eléctrica.

El día 8 del próximo Septiembre se botará en Cartagena el nuevo crucero «Cataluña». Al acto ha sido invitado el Sr. García Aliz, como diputado por aquella población.

El conocido «sportman» Mr. Eillissen, hijo del banquero del mismo apellido, ha sido víctima de un terrible accidente, á consecuencia de una caída del automóvil que guiaba.

Mr. Eillissen quedó muerto en el acto.

En corto espacio de tiempo se han registrado numerosos accidentes en los buques de la escuadra inglesa.

Ultimamente han llegado á Plymouth los torpederos números 45 y 63 con averías de consideración.

También ha entrado en aquel arsenal el crucero de primera clase «Gibraltar» con graves desperfectos en las máquinas.

Como se ve, no sólo cuecen habas en España.

## DIMISION DEL SEÑOR PARAISO

He aquí el escrito que ha dirigido el señor Paraiso á todos los organismos de la Unión Nacional anunciándoles que dimite la presidencia del Directorio.

«Sr. D.

Mi distinguido amigo y respetable compañero: Obligado á poner término á nuestra protesta, iniciada contra unos presupuestos y una administración que constituyen la más cruel de las burlas á la pobreza del país, séame lícito ratificar una vez más el juicio que sobre la resistencia al pago, le tengo ya manifestado. Hoy, como siempre, fío tanto en el resultado de ese procedimiento, que si cien veces se reclamara mi voto como en 1.º de Abril último, las cien lo emitiría afirmativamente.

Pudo dudarse un día sobre la conveniencia y eficacia de su aplicación; pero el número, la fé y el entusiasmo de los que respondieron á nuestro llamamiento fué tan asombroso, que sin la sorpresa del alto auxilio prestado á los que suscitando los odios del país contribuyente, heridos y maltratos, considerábaseles vencidos, y sin el estacionamiento obligado durante estos meses de la política y de los negocios públicos, el éxito hubiera llegado, aun antes de plantear la resistencia.

Los 360.000 contribuyentes que espontáneamente traspusieron el plazo legal aceptando las consecuencias de una mal entendida moralidad, representan un plebiscito que cuesta dinero, mucho más importante y significativo que el que haya podido preparar Gobierno alguno, aun en aquellas elecciones en que el voto se cotiza y se vende.

Pero los días pasan y la resistencia no puede continuar limitada al estado presente, porque ello equivaldría al sacrificio estéril, hoy en una provincia y mañana en otra, de los más patriotas, de los mejor es.

La resistencia que nunca respondió al propósito de regar recursos al Estado y de la que no fué partidario el Sr. Costa, facilitaba

un medio eficaz de crear un estado de opinión bastante movida para que la protesta, siendo ordenada, resultara viva, enérgica y permanente; como fe diaria de la vida de este movimiento, bajo mi honrada palabra, declaro nunca fué más grande ni más potente. Pero era preciso al propio tiempo que se llevara á cabo con todas sus consecuencias: ampliarla á otros trimestres hasta obtener la satisfacción que con justos apremios demanda el país, y extenderla á otros tributos tan odiosos y vejatorios como el de consumos, que cada día estrecha más el ya difícil pasar de las clases menos acomodadas.

Así lo he intentado para reforzar la actitud de los que hoy la mantienen; pero como ni la mayoría de mis dignos compañeros de Directorio opinan en ese sentido, ni de las facultades que concedió la Asamblea de Valladolid á su presidente puedo hacer yo uso en estos momentos, sería verdadera temeridad por mi parte, consentir la resistencia, manteniendo la exhortación hecha en 30 de Abril último, sin facilitar medios de defensa al que patrióticamente sigue el consejo.

Los que tan gallardamente han permanecido en su sitio desde que acudieron á la cita, no merecen ser entregados y sacrificados: ni siquiera vencidos. Tienen bien ganado un puesto de honor en este movimiento que perdurará para bien de España y un lugar preferente en el afecto del Directorio que seguramente contará con ellos en luchas futuras. Yo soy el que me considero vencido, aunque no derrotado, porque desgraciadamente no ha existido lucha, y por ello á la vez, señor presidente; que pongo término á la presente incidencia, dejando sin efecto el consejo que determinó la resistencia acordada en 30 de Abril último, tengo el honor de poner en manos de ese organismo la dimisión del cargo con que colectiva é inmerecidamente me honraron en la Asamblea de Valladolid.

Muy reconocido, nunca olvidaré las pruebas de consideración y de cariño que les ha merecido este modesto pero leal y honrado compañero y presidente.

Estoy y estaré siempre al lado de los que con la prudencia necesaria vayan *más allá*, impulsados por el amor á la patria, y mientras llega el día del sacrificio, que llegará para todos, dispongan de la inutilidad de su muy afectísimo y sincero amigo que le saluda y b. s. m.,

B. Paraiso.

Espero que en vista de la presente se servirá tomar en esa región las disposiciones que estime convenientes.»

## Galicia.

En Sarria se dejó sentir la tormenta de un modo extraordinario.

El río se desbordó arrastrando los puentes.

Las aguas envolvieron á una joven, que pereció ahogada.

Las cosechas se perdieron por completo.

Un incendio ha reducido á escombros tres casas en el pueblo de Retorta, inmediata á la villa de Verín.

Perecieron abrasadas varias reses de ganado de cerda y vacuno.

La «Revista Bilbao» publica en su último número el retrato de nuestro distinguido amigo D. Salvador Aranda, fundador del banco de Vigo.

Al mismo tiempo le dedica frases de entusiasta encomio, por la cultura que posee y por el genio creador que le distingue.

Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles han sido significados para la plaza de escribiente de la Jefatura de Obras públicas de Pontevedra dotada con 1.250 pesetas, el sargento Jerónimo Expósito Capilla, y para la de Auxiliar segundo de la Contaduría del Ayuntamiento de Lugo, con 999 pesetas, el sargento José Pérez Cillero.

Noches pasadas intentose cometer un robo en el domicilio de D. Florencio Iglesias, de Monforte.

Los cacos consiguieron penetrar en la casa, pero fueron sorprendidos en su tarea, obligándoles á ponerse en fuga.

Una nueva empresa de automóviles va á establecerse en esta provincia, para hacer el servicio diario de viajeros entre las ciudades de Betanzos y Ferrol.

Créese que para fines de Agosto comenzarán á funcionar los nuevos vehículos.

Estos días se está procediendo á la colocación de postes en la carretera de Portas con objeto de cambiar la línea telegráfica de Villagarcía á Pontevedra.

Uno de est días se repartirán al público los programas de las dos corridas de toros que han de celebrarse en la plaza de Vigo los días 9 y 10 del próximo mes de Agosto.

El primer día se lidiarán seis «bichos» de la acreditada ganadería de D<sup>a</sup> Victoria Cortés, antes de D. Atanasio Rodríguez, de Guadalix de la Sierra (Colmenar Viejo); y el segundo otros seis de D<sup>a</sup> Carlota Sánchez, viuda de Tabernero, de Terrones (Salamanca), cuyos toros tienen también gran renombre.

— 148 —

¡Como odiaba todavía á aquel monstruo á quien había colmado de bienes y que la había hecho sufrir tanto! ¡Dios había permitido que perdiese la razón para que sus torturas fuesen menos grandes! Pero ahora se acordaba. La Providencia la había devuelto la memoria del pasado para permitirle el seguir maldiciendo á los que tanto daño la hicieran.

—¿Qué tiene usted, señora?—preguntó el abate temblando.

—¿Sufres, madre mía?—preguntó á su voz Felipe entrando.

—Me ahogo—repuso la condesa.—¡Socorro, socorro!

—¡Y sin médico!—repuso Felipe con desesperación.

—Sí—repuso el abate;—el Sr. Trevenenc... El amigo de la señora enlutada.

Felipe se estremeció al oír pronunciar a aquel nombre.

—Voy á buscarle—dijo.

Y salió precipitadamente. El abate se quedó solo al lado de la condesa.

En cuanto Felipe salió se le pasó á la señora Gerald y la especie de síncope que había tenido.

—¿Dónde está Felipe?—preguntó.

—Ha ido á buscar al doctor Trevenenc, el amigo de la señora enlutada—repuso el sacerdote.

La condesa se levantó. Miró al abate con tal insistencia que éste sintió una incomodidad. Parecía que quería leer en su imaginación. Al mismo tiempo parecía amenazarle.

—¡No quiero que venga aquí ese hombre!—dijo.

—Pero, señora, tiene Vd. necesidad de él.—repuso el abate mirándola á su vez de hito en hito.

—No—repuso con sequedad;—mañana regresaré á París con Felipe.

— 145 —

—¿Ha sido este caballero quien te ha hecho esa confidencia?

—Sí—repuso Germaine.

—Me lo había maliciado.

Minot se disculpó.

—Sí, era necesario para destruir las sospechas de Stephen que había empezado á apercibirse de las maniobras amorosas de ustedes.

—¿Entonces se lo has dicho para hacerme un favor?—preguntó el cómico de la legua.

—Indudablemente—repuso Minot.

—Debe ser por otra cosa, pero después de todo poco me importa.

—Pues bien, no soy el amante de Estella—dijo á Germaine—Te sigo amando, pero le hago la corte á Estella que parece interesarse por mí para que me haga contratar en la Puerta de San Martín, donde tendré un papel en la pieza nueva. Tiene mucha influencia con el director y debes comprender que estoy cansado de correr los teatros nacionales de Batignolles y Montmartre, como dice el necio de Stephen.

—Calla, hablan de mí—exclamó el escultor entrando.

Venía con aspecto muy satisfecho, trayendo un paquete enorme de provisiones de boca.

—Buenos días, Fernando. ¿Qué tal, amigo?—dijo estrechándole la mano á éste.—Te felicito por tu nueva conquista. Estella es una gran mujer.

El hizo sonar la lengua con el paladar.

—Hola, Minot. ¿Te quedas á comer con nosotros?

—Imposible—repuso Fernando.—Me esperan.

El escultor se enfadó.

—Pues que te esperen. Te quedas á comer con nosotros.

¿Desde cuándo se ha visto dejar plantados á los amigos? ¡Y lo

Al regresar noches pasadas de la feria de Bayo con dirección á su casa, en Trasouteiro, término de Vimianzo, Francisco Rodríguez Miñones (A) «Cristóbal», le salió al encuentro, en el punto llamado de las «Torres», Manuel Tillo (A) «Benduro», vecino de Vimianzo, quien le causó dos heridas en la frente con una navaja.

Del vapor «Pizano» que ha llegado al puerto de Carril, desembarcaron cinco grandes caderas multilaterales para la Azucarera Gallega.

A fines del presente mes saldrán de Hamburgo, malaxadoras, prensas, pulpos y otras diferentes clases de maquinaria.

En la calle de Santa Clara de Monforte declaróse un incendio, ocasionado por el cigarro de uno de los majadores que se hallaban trabajando en una era, y en la cual había diez hacinas sin trillar, que fueron destruidas por el voraz elemento, no obstante los esfuerzos del vecindario para impedirlo.

Dicen de Quiroga que ha ocurrido allí una sensible desgracia.

El contratista de obras D. Francisco Martínez vecino de Monforte, se cayó desde un puente que se construye en las inmediaciones de aquella villa falleciendo á consecuencia de las lesiones sufridas.

En Caldas de Reyes se está reorganizando el antiguo Orfeón de aquella villa, que será dirigido por el inteligente músico don Manuel Suarez.

**Los que mueren:**

En Pontevedra D.ª Ramona Escalada de Deos.

**NUESTROS CORRESPONSALES**

**DESDE MUROS**

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Con inusitada solemnidad celebráronse en esta villa grandes fiestas en honor á la Virgen del Carmelo á quien se profesa una especialísima devoción.

Sin número de bombas y profusión de globos anunciaron aquellas, el día 15, mientras la música de Noya ejecutaba las más delicadas piezas de su escogido repertorio.

Una espléndida iluminación á la Veneciana comenzó á las nueve de la noche en la Alameda ha sido muchísima la gente que allí acudió.

La velada resultó amenísima, contribuyendo á ello especialmente una nutrida masa coral que, alternando con una bien afinada banda de música, interpretó magistralmente piezas de tanto gusto como la «Aurora», de Reventos, la Jota de «Gigantes y Cabezudos», la hermosa y dulcísima «Alborada» de Veiga y otras.

En los intervalos elevaronse bonitos globos y quemáronse muchos y variados fuegos.

El día 16 constituyó la parte principalísima de la fiesta la procesión que, al atravesar el pueblo por la calle del Mar fué saludada con multitud de fuego de aire disparado desde las numerosas embarcaciones surtas en el puerto y soberbiamente engalanadas.

La misa de Prado, muy bien ejecutada, lo mismo que los motetes, por un numeroso grupo de aficionados.

Notable resultó el sermón á cargo del orador sagrado R. P. Lucas. De manera elocuente y con mano maestra, delineó lo que de mas sublime rodea á la madre del Amor Hermoso la Purísima Virgen que se venera bajo la advocación del Carmen, de esa madre nunca en vano evocada y siempre consoladora.

Reciban, pues, mi cordial enhorabuena por sus bien dirigidos trabajos, los organizadores de las fiestas.

Ramón de Astasa.

**Sección Oficial.**

**LA GACETA**

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden disponiendo se inserte en la «Gaceta» el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el ejército durante el mes de Mayo último, y la forma en que han sido provistas.

—Cuadro á que se refiere la anterior real orden.

Instrucción pública.—Dictando disposiciones para la provisión en ex-profesores auxiliares de las Escuelas Normales de maestras de plazas de profesores numerarios de dichas escuelas.

—Disponiendo que los servicios prestados en las clases nocturnas en los Institutos y Escuelas Normales por real decreto de 25 de Mayo último, sean considerados como de mérito en la carrera para aquellos que la desempeñen.

—Dictando reglas para la adaptación de las Escuelas de Bellas Artes al régimen establecido por el real decreto de 4 de Enero del corriente año.

**BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Anuncio de la Comisión provincial relativo á instrucciones á los alcaldes respecto al servicio de bagajes; Instrucción para llevar á cabo el censo general de habitantes el 31 de Diciembre próximo.

**Santiago**

La compañía del ferro-carril compostelano ha acordado establecer un servicio especial de trenes para las fiestas del Apóstol.

Los días 24, 25 y 26 saldrá de Pontevedra un tren á las 5.40 de la mañana para llegar á Santiago á las 8.55.

Y de cornes partirá otro á las 8.19 de la noche, que entrará en la vecina capital á las 11.27.

Se halla vacante la plaza de arquitecto provincial de Huesca, dotada con el sueldo de 3 000 pesetas.

Algunos profesores de este Instituto se alzarón ante el ministerio de Instrucción Pública contra una concesión que creyeron ilegal y atentatoria á sus legítimos derechos.

Una Real Orden de 7 del corriente declara la justicia de su reclamación y anula el acuerdo recurrido.

La Comisión provincial acordó que los particulares que deseen hacerse cargo del suministro de bagajes por partidos judiciales, en lo que resta del año rebajando los tipos señalados en la circular inserta en el «Boletín Oficial» de 27 de Junio último, produzcan las oportunas instancias á la citada Comisión.

Los proponentes, antes de hacerse cargo del servicio y por lo que respecta al partido de Santiago, tendrán que depositar en la Caja provincial para responder de su gestión, la cantidad de cien pesetas.

Sin embargo, la Diputación provincial no se comprometerá con los que hagan proposiciones sino á que realicen el servicio en los meses siguientes al en que sean aceptadas, sin fijar el número de dichos meses, en provisión de que otros particulares hagan á la Comisión provincial proposiciones más ventajosas.

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia hállase en Santiago el Subinspector de Sanidad Sr. D. Justo Martínez.

El Arrendatario de recaudación de contribuciones de esta provincia, ha nombrado agentes ejecutivos auxiliares suyos, á D. Domingo Caamaño, y D. José Martino Martínez; el primero con ejercicio en el Ayuntamiento de Carnota, y el segundo en los de Mazaricos Muros y Outes, correspondientes todos á la zona recaudatoria de Muros.

Hoy ha debido llegar á Pontevedra el Excmo. Sr. Obispo de Jaen D. Victoriano Guisasaola.

Pasará la noche de hoy en la Castra viniendo mañana en el primer tren á Santiago.

El Sr. Guisasaola pasará en Santiago las fiestas del Apóstol.

Sea bien venido.

**Los timbres de seguridad en los ferrocarriles**

Las contestaciones dadas por algunas Empresas de ferrocarriles, pues no todas han contestado, á la real orden del ministerio de Agricultura para que señalaran el sistema de timbres de alarma que se proponían instalar en sus trenes, han pasado á informe de las divisiones correspondientes. Cumplido este trámite, se marca á á unas y otras el sistema, fijándose plazo para su colocación, pues el ministro se propone que sea pronto un hecho la introducción en nuestras líneas de esa mejora, que se practica ya en todas las del extranjero.

La ponencia redactada por la comisión del Consejo del Banco de España y de la Junta de accionistas, acerca de los Estatutos de nuestro primer establecimiento de crédito, se halla pendiente del informe del Consejo de Estado en pleno.

La sección de Hacienda de este alto cuerpo ha informado ya, y se ún parece, propone algunas variaciones de importancia en dicha ponencia.

La matanza de hoy en el macelo fué de 18 reses.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.401 kilos de carne.

Por R. O. de 11 del actual se dispuso, que los ex-profesores Auxiliares de las Escuelas Normales de Maestras que hubieran sido nombrados con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 14 de Marzo de 1877, y que al publicarse el Real Decreto de 23 de Septiembre de 1898 reunieron las condiciones exigidas por la séptima disposición transitoria de dicho Real Decreto á los Profesores interinos para poder adquirir la propiedad de las plazas que desempeñaban, podrán ser nombrados Profesores numerarios de Escuelas Normales Elementales fuera de concurso en vacantes cuya provisión no está anunciada.

**FLORES DE ESPINO**

Tal es el título del nuevo libro que viene á enriquecer el tesoro de la literatura regional. «Javier Valcarlos Ocampo», ha coleccionado en un volumen, no por ser pequeño menos digno de mérito, tres géneros de composiciones: *poesías castellanas, poesías gallegas y poesías festivas*, que patentizan por su inspiración, fluidez y sentimiento unas, por su facilidad, gracejo y fina sátira otras, cuán bien merecido tiene el renombre de que goza entre nuestros contemporáneos escritores. La obra está precedida del retrato del autor y dedicada al ilustre literato señor don Juan Menéndez Pidal, Gobernador civil de la provincia de Pontevedra.

«María», «El Gran proyecto», «El Premio de honor», «Pontevedra en el siglo XX», «Un duelo á muerte», «Luchar con el corazón», «Siluetas» y otras muchas producciones literarias del autor le han hecho entre nosotros muy conocido y apreciado. Todos recuerdan los triunfos de cuando era Director de EL ECO DE SANTIAGO alcanzó escribiendo casi á diario aquella festiva sección *Lo que pasa*, que era leído con avidez por el público y siempre celebrada por su buen humorismo. Porque «Valcarlos», es el primero de nuestros poetas festivos en Galicia expresándose en el idioma de Cervantes, así como Enrique Labarta es el más festivo de todos en el lenguaje de Rosalía.

Y aunque en tal concepto sobresalga, el autor de «Flores de espino» sabe también escribir en tono serio, y como prueba tenemos las poesías de la primera parte de su libro, donde encontramos entre otras las tituladas «Un recuerdo», «A mi madre», «El Angel de mi hogar», «Ante tu retrato», «A María en su Inmaculada Concepción etc. etc. que contienen muy delicados y hermosos pensamientos.

Las composiciones en gallego que forman la segunda parte del libro colocan á Valcarlos en distinguido lugar entre los cultivadores de la lengua regional. Entre ellas hay una, «Gratitud», que retrata el alma de Valcarlos, presentándole en una de sus más preciadas manifestaciones: la gratitud, que igual que la amistad viven como en casa propia en el noble corazón del poeta, por eso no ha querido publicar su obra sin que en ella constase un recuerdo á «Aldredo Brañas» y un homenaje «O Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti».

Así como está escrito lo habrá sentido de verdad:

«Si tan baixo chego á estar y —osté tan alto se mira qu'os ecos d'a miña lira non-os poidese escoitar, aunque eu pequeno, xurar podo, que son ó primeiro en cariño verdadeiro, pois non por ser pequeniño ten menos ley un canciño qu' un can grande de palleiro»

Y antes de terminar diremos al autor de «Flores de espino» que no deje enmohecer la pluma, pues quien ha escrito con tanta sal «Errores de hidroterapia», «Un propagandista feroz», «Calabazas», «Uno de tantos», «A una vieja», «Scila y Caribdi», «A... ellas», «Arte de hacerse célebre» y «Mi biografía», bien puede escribir otras muchas cosas buenas para solaz y entretenimiento de sus lectores.

Llegó esta mañana á Santiago una distinguida esposa del general gobernador de la Coruña Sr. Ablanedo, acompañada de su bella hija María.

De Santiago se dirigián á los baños de la Toja.

Publicará en breve el «Boletín Oficial» una circular de la Dirección de Contribuciones, resolviendo que los pagos á apoderados de administradores de loterías para premios á los jugadores, no están sujetos al impuesto de utilidades.

El señor Coronel del regimiento Infantería de Gerona núm. 22, de guarnición en Zaragoza, participa haber recibido la instancia que elevó á dicho cuerpo el soldado Ramon Lopez Perez, la cual queda á sus efectos en la Comisión liquidadora del primer batallón expedicionario.

Se atribuye al Director general de Agricultura Sr. Alzola el propósito de suprimir la fórmula «Dios guarde á V. muchos años», con que actualmente se da fin á los oficios.

Un vecino de la Barcia ha presentado hoy en el ayuntamiento, para recibir la gratificación correspondiente, un zorro al que consiguió darle muerte.

Hállase en esta ciudad nuestro respetable amigo el M. I. Sr. Dr. D. Joaquín Carreró Mascato, canónigo de la Metropolitana de Sevilla.

Los profesores auxiliares de la Universidad de Zaragoza se reunieron con objeto de protestar de la reciente disposición respecto de provisión de cátedras.

En la reunión que fué presidida por el señor Urzola se adoptaron los acuerdos siguientes:

Adherirse á la protesta general formulada por el personal auxiliar de todas las demás universidades é institutos de España.

Nombrar á igual que en otras universidades, una comisión gestora, compuesta de los señores D. Manuel Cabrera, por la Facultad de Derecho; D. Francisco Blas Urzola, por la de Medicina; D. Antonio Gregorio, por la de Ciencias; y D. Alvaro de San Pío, por la de Filosofía y Letras; cuya comisión asumirá la representación del personal, facultativo auxiliar de esta Universidad para todos los asuntos que afecten á dicha clase.

Y por último, proponer que se funden en una la Asociación del profesorado auxiliar de Institutos con la de Universidades.

Se denunciaron á la alcaldía á varias vendedoras de pescado que expendieron su mercancía con faltas en el peso.

Programa de las piezas que ejecutará mañana en el paseo de la Alameda de nueve á once de la noche la banda del Regimiento de Zaragoza:

- 1.º «Paso doble».
- 2.º «Serenata Chinesca».—F. Flieger.
- 3.º «María, Luisita Gavota».—I. Echevarría.
- 4.º Potpurri de la Opera «Roberto el Diablo».—Meyerber.
- 5.º «Aire de baile, Estudios de violín».—Beriot.
- 6.º «Tanda de Valses».—Giménez.

Para pago de las atenciones de primera enseñanza, correspondientes al segundo trimestre, se han expedido por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública los siguientes libramientos:

Para las escuelas de Santiago, 413.01 pesetas; ídem Ferrol, 358.58; escuelas de niños de Goyanes, Sisamo, Berto y Sofán, en Culleredo, 891.16; y para las de niños y niñas de Caranza, Doniños y Cobas, en Serantes, 1.222.49.

Hoy se fijó en los puntos de costumbre el siguiente bando:

El Alcalde, presidente del Excmo Ayuntamiento de esta ciudad, hace saber: que, para mayor esplendor de las fiestas cívico-religiosas que han de celebrarse en esta población, en honor de su glorioso Patrono el Apóstol Santiago, ruega á todos los vecinos que adornen con colgaduras las fachadas de sus casas, durante los días en que las mismas han de tener lugar. Santiago, 20 Julio de 1900.—El Marqués de Casa-Pardiñas.

Continuaron ayer las oposiciones en esta Audiencia para optar á las escribanías vacantes en este territorio.

Actuaron los números 5, 11, 12, 23, 24 y 25, correspondientes á los Sres. D. Manuel Terán Alonso, D. Rodolfo López Gallego, D. Francisco de la Rocha Díez, don José Reyes Benítez, D. José Gila Yaza y D. Jesús Gómez Veiga.

Los señores cuyos números son intermedios á los arriba citados, exceptuando los ya examinados, han quedado, por no presentarse, sin derecho alguno.

El núm. 12, D. Francisco de la Rocha Díez, se retiró sin terminar su oposición.

El Sr. Gobernador civil de la provincia participa á la Alcaldía haber dado las oportunas órdenes para que vengán á esta ciudad un inspector y cuatro agentes de vigilancia con objeto de mantener el orden durante las fiestas.

El día 26 del actual se dará principio á una Santa Misión en la parroquia de Santa Eulalia de Villagarcía, bajo la dirección de

que es peor, por mujeres! Ten cuidado, las mujeres te perderán. He traído varias provisiones, precisamente cosas que te gustan... Yo obsequio siempre á mis convidados.

—Puesto que te empeñas..

—Vamos, Germaine, muévete un poco y prepáranos una de esas comidas suculentas cuyo secreto posees. Apuesto que Minot tiene ya hambre.

—Sí—repuso el intendente

—También yo. Mi cliente apronta mil francos por su busto ¡una fortuna! Me ha adelantado quinientos francos... Eso me ha abierto el apetito. Hace un negocio magnífico... Uo busto firmado por Stephen Moraud... Mas tarde valdrá mucho dinero. Hacer un busto por mil francos, es casi de balde, y además pongo el mármol... Pero qué le hemos de hacer, hay que vivir... ¡Ah! amigos míos, ¡qué apuros se pasan en la vida!

Y al decir esto llenó su pipa y se puso á fumar.

Germaine había desaparecido para ocuparse de la comida.

La señora de Gerald y no recibía en el castillo más que una persona: al excelente abate Romieu, cura de Velars.

El sacerdote iba á comer con la condesa una vez á la semana.

Después pasaba la velada en la villa de los Castaños.

¡Ah! ¡Qué hombre tan excelente era el abate Romieu.

Era un ser primitivo, digámoslo así; muy recto con un corazón de oro.

Era hijo de campesinos y había dejado el campo para

entrar en el seminario, y este para tomar posesión del curato que ocupaba hacia veinticinco años.

Era un justo en toda la extensión de la palabra.

A veces durante una tarde clara de Julio, el ambiente tiene una transparencia extraordinaria; la luz del sol parece blanca, todo enmudece. Los pájaros vuelan silenciosos á flor de tierra como si temiesen elevarse en los aires.

En los prados, los bueyes y las vacas dejan de pastar, sacuden el rabo con inquietud y apresuran el paso. Levantan el hocico y respiran con fuerza, mirando siempre al mismo punto del horizonte.

De pronto oscurece como por encanto. Los pájaros intentan esconderse lanzando pequeños gritos semejantes á quejidos. Todo está en calma; no se siente el menor vestigio de aire.

De pronto cruza un relámpago el espacio y cae la lluvia á torrentes; cae el rayo con estruendo, arrastrando en su furia copulientos árboles.

Aparece una especie de neblina que no permite distinguir los objetos.

El espectáculo es magnífico y triste al mismo tiempo.

Del mismo modo, la señora Gerald, que había estado tranquila hasta aquel momento, se levantó de repente temblorosa y con rostro descompuesto. Miró al jóven y dió un grito desgarrador.

Aquella canción era la canción de su hijo, de su hijo muerto. ¡Ah! ¿ta lo recordaba todo! ¡Ya no estaba local! Acababa de desgarrarse el velo que había ocultado su pasado con los últimos acordes de la melodía. ¡Cómo se había engañado durante mucho tiempo! ¡Ahora lo recordaba todo! ¡Aquel jóven á quien daba el nombre de hijo era el bastardo! ¡El hijo de Georgina! ¡El hijo de aquella mujer causa de la muerte de Felipe! ¡Ah!

los PP. Salesianos de la ciudad de Vigo, y el 11 de Agosto próximo empezará otra en la parroquia de Santa María de Vaamonde, que será dirigida por los PP. Pasionistas de Mondoñedo.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó que por cuenta de fondos provinciales ingresen en el manicomio de Conjo, los siguientes dementes:

Ignacia Martínez Omil, de 30 años, vecina de Mariño, que padece monomanía religiosa con accesos de delirio furioso que la hacen peligrosa para los que la rodean.

Peregrina Limeses, de 45 años, vecina de esta capital, que padece monomanía de persecución.

Y María Bouró González, de 34 años, vecina de Meiról, distrito de Mondariz, loca furiosa que ataca á cuantas personas se le acerquen.

Como ayer indicábamos el Domingo comenzarán á prestar servicio los «Automóviles Compostelanos».

A este objeto saldrán mañana dos vehículos para la Coruña. Uno de estos carruajes quedará en la capital para inaugurar el servicio el domingo y el otro regresará mañana mismo á Santiago.

El viaje de mañana lo harán con mucha calma para fijar los puntos donde los carruajes han de provistarse de carbón y de agua.

Hoy se bendijeron los tres automóviles. Fué encargado de bendecirlos el canónigo D. Vicente Alvarez Villamil.

La ceremonia tuvo lugar en el local donde los coches se guardan y á puertas cerradas.

Se hizo hoy la bendición del material porque difícilmente vuelven á estar reunidos todos los automóviles.

Como hemos dicho el resultado de las pruebas oficiales practicadas con los vehículos por el ingeniero Sr. Real ha sido en extremo satisfactorio.

El conde de Torre-Velez ha presentado un recurso contra el Real decreto de 18 de Junio que estableció la inamovilidad de los funcionarios del Estado.

El autor examina las infracciones legales cometidas y los derechos que se vulneran en aquel decreto, y protesta contra el atropello que se hace del turno de antigüedad en el ministerio de Hacienda al atribuir á libre elección los cargos de jefes de dependencias de importancia.

También habla de los derechos de los exgobernadores civiles á ocupar puestos de su categoría, pidiendo que se aclare el decreto en este punto.

## Una desgracia

En las primeras horas de la mañana de hoy comenzó á circular por la población la noticia de que en la carretera de Noya habían aparecido los cadáveres de dos personas marido y mujer, que á las ocho de la noche de ayer salieran de Santiago para aquella villa.

Desgraciadamente la noticia se confirmaba momentos despues.

La empresa de carruajes que de esta ciudad hace servicio á Noya tiene dos camiones con los cuales transporta á Santiago el pescado y de aquí conduce diferentes mercancías que por su mucho peso no pueden ir en el coche de línea.

Encargado de uno de estos camiones estaba José Veiga que con su mujer salió ayer noche de esta ciudad para la villa de Felipe de Castro.

Parece que despues de salir de Santiago Veiga y su mujer determinaron dormir en el camión seguros de que no les ocurriría percance alguno pues las caballerías que conducían el vehículo conocían el camino.

Al llegar á Maceda parece que la mula de lanzas cogió mal la vuelta de la carretera y esto fué causa de que el camión volcase.

Es el citado punto uno de los mas peligrosos de la carretera, allí comienza la famosa cuesta de Urdilde, y el vehículo se precipitó por la pendiente.

La esposa del Veiga perdió la vida instantáneamente y José Veiga apenas si vivió dos horas despues de ocurrida la desgracia.

También la mula de lanzas quedó muerta en aquel punto y por efecto del vuelco. El percance ha debido ocurrir á las doce de la noche y, quien primero tuvo conocimiento de él, fué el conductor del camión que de Noya conducía pescado para Santiago.

Lo mismo el Veiga que su mujer eran personas honradísimas y muy trabajadores. Rogamos á nuestros lectores que encaminen á Dios las almas de los finados.

## LA GUARDIA MUNICIPAL

No deja de estar atinado en sus observaciones el articulista que en un colega se ocupa de nuestra flamante Guardia municipal.

Ofrecimos dedicar unas líneas á la necesaria organización de una ronda de vigilancia, y la cumpliremos limitándonos hoy á indicar á grandes rasgos lo que, á nuestro juicio, exige inmediata reforma.

No invocaremos, para la provisión de vacantes la llamada ley de sargentos, porque puede decirse que es ya letra muerta

aquí y en todas partes. Cayó en desuso, y en vano es que se dicten disposiciones recordatorias para su exacto cumplimiento. Ciertos *botillos* no es capaz de cerrarlos ninguna ley. Sobran refranes en corroboración de este aserto y los adagios son máximas que están por encima de las leyes.

Anunciada á concurso una vacante, debía preceder á su provisión, un ligero examen, no sin tener en cuenta los méritos que los concursantes puedan aducir de un modo fehaciente.

La *Ecteregenidad* de los servicios desempeñan por nuestros guardias municipales, exige un equitativo aumento en el número de plazas. Catorce ó quince hombres tan solo, no son suficientes para guardar el extenso circuito que comprende esta Ciudad.

Prescribáse el uso de bastón que no deben usar sino el jefe y los cabos. Verdad es que en ocasiones dadas, á pesar de los incomodos que suelen resultar consabidos *junquillos* suelen prestar muy buenos servicios, pero en todo caso podrán sustituirse por unos vergajitos ocultos *con cierto disimulo* y colocados *con cierta gracia*.

Usese el *revólver* que es ya arma reglamentaria en todas las rondas de vigilancia.

Otórquense premios estimulativos á los que á ellos se hagan acreedores por *un amor al servicio*.

Establézcanse revistas *verdad*, de policía y academias semanales.

Y sobre todo, aumentense los haberes... que los tiempos y las costumbres variaron y hoy no puede darse un buen guardia municipal por siete reales y pico.

## Gacetillas

¡Oh! enfermos que padeceis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifítico COSTANZI en 4.ª página».

## PÉRDIDA

La persona que hubiese hallado un pendiente de brillantes montado en oro se suplica lo entregue en la casa comercio de los Sres. Saenz y compañía, Preguntoiro 1 donde se le gratificará.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Elias, Santa Librada, Santa Margarita y Santa Severa, martir.

Santos del día de mañana.—Santa Práxedes virgen, fiesta en la Coruña, San Feliciano y Santa Julia.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

á la escuadra

Madrid 20 (8 m.)

Llegaron á San Sebastián los buques de la escuadra «Infanta Isabel» y «Giralda».

El «Infanta Isabel» ha sufrido pequeñas averías en la máquina durante la travesía.

## Socorro á los pobres

Madrid 20 (10'50 m.)

Telegrafían de Valencia diciendo que los gremios han celebrado una reunión para acordar lo que se había de hacer con la cantidad recaudada del cincuenta por ciento correspondiente al recargo de los contribuyentes morosos.

La junta local acordó repartir la citada cantidad entre los pobres.

A este efecto se depositará el importe del recargo procediéndose despues al reparto

Se le comunicó este acuerdo á las autoridades.

Los contribuyentes pagarán sus cuotas íntegras

El acuerdo causó excelente efecto.

## Los sucesos de China

Madrid 20 (8 m.)

Embarcaron para China cuatro regimientos de tropas italianas.

Madrid 20 (11'50 m.)

El principe Li Hung Hang está muy esperanzado de poder arreglar los asuntos de China sin necesidad de una guerra con las Potencias europeas.

Li Hung Hang hallábase en Hong Kong de donde se dirige á Shanghai.

## Lotería Nacional

Madrid 20 (1 t.)

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy en Madrid resultaron agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 140.000 pesetas

20.974

Con 50.000 pesetas

22.494

Con 25.000 pesetas

11.315

Con 3.000 pesetas

18.752.—15 800.—10.447.—2.055.

—24 040.—8.164.—21 284.—4.779.

—11.732.—17.215.—5 522.—7.466.

—12 636.—10.122.—1 975 y 25.455.

## Ultima Hora

Vuelve el telégrafo á funcionar con gran retraso.

Hasta la hora en que nos vemos precisados á cerrar este número no hemos recibido más que los anteriores despachos.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

## ANUNCIOS.

### Automóviles Compostelanos

SERVICIO DIARIO

Santiago salida seis y media mañana. Coruña ídem tres y media tarde. Empezando el día 22 de Julio.

VENTA VOLUNTARIA

Se vende la casa horno y leñera señalada con el número 40 en la Corredera de Morón (Castaños). La subasta tendrá lugar el 1.º de Agosto de once á doce de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, en donde informarán del precio y condiciones.

Se arrienda el primero y segundo piso de la casa número 27 de los Basquifos con cocina independiente. En los bajos de la misma darán razón.

### AUTOMÓVILES GALLEGOS

Servicio ordinario diario

Salidas de la Coruña: seis y media de la mañana. Salidas de Santiago: tres de la tarde.

Servicio extraordinario.

Los días 21, 23, 25 y 27 saldrá de la Coruña á las dos de la tarde, y los días 22, 24, 26 y 28 saldrá de Santiago á las siete de la mañana.

### LA FERRO-CARRILANA

Ha establecido desde el día 4 de Julio un servicio más de noche alternado saliendo para Coruña los días pares á la llegada del tren de las diez pudiendo los señores viajar tomar asiento á la salida de la estación despachados á precios convencionales por el administrador de la empresa en el mismo ripert que ha de conducirlos á la administración hasta donde se o abonarán 10 céntimos por asiento y 15 por buito que no exceda de 15 kilogramos. De la Coruña saldrá próximamente á igual hora que la competencia respondiendo de que llegará á rendir viaje antes y con mayor seguridad. **NOTA** Desde el 21 del actual saldrá el coche de medio día á las diez de la noche para que este servicio sea diario y con el resultarán tres coches los días pares pudiendo uno de ellos prestar servicio á cualquiera hora del día previo convenio del público con el administrador de la empresa.

### CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la duca de D. Leandro Mora.

### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques Seguros marítimos. Agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

### NUEVA MODISTERIA

Grandes novedades para cada estación Elegancia, prontitud y mucha economía en los precios.

Rúa del Villar 39—1.º (frente á la librería del Sr. Gali.)

### ALLER CIRUJANO DENTISTA

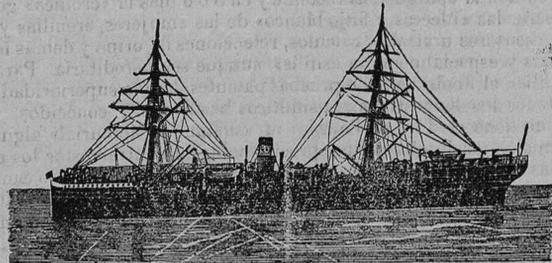
Participa á sus favorecedores el traslado del Gabinete Odontológico á la Rúa del Villar 50 principal (librería de la Sra. de Pazos).

### MODISTAS

Hacen falta buenas operarias de modistas para esta población. Serán bien retribuidas. Informarán en esta Administración.

Por la mitad de su valor se venden dos casas con todas sus dependencias y terrenos anexos á las mismas, sitas en el Ayuntamiento de Teo, parroquia de San Benito de Vilarinho, lugar de Paredes. Dichas fincas se hallan inscritas en el Registro de la Propiedad de Padrón informarán en la Notaría de D. José Santaló Cardenal Payá, Santiago.

### ANTONIO CONDE, HIJOS VIGO Y VILLAGARCIA



### CRHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Río de La Plata

El día 15 de Julio, saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5.000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

### CORDILLERA

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guayamas en el golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires.

### LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 20 de Julio, se despachará para la Habana, Majanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

### COMINO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañías, Antonio Conde, hijos.

### GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

### CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda ce-

zadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

### PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

### FABRICA DE ASERRAR MADERAS

### BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, ídem la misma sin alinear á 4 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, ídem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, ídem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

## CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

## CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

LA DULCE ALIANZA



El favor que dispensa el público á esta antigua y acreditada casa y á sus productos, se demuestra con números

AÑO 1899

Huevos consumidos

84.886

1.522

Encargos servidos: tartas, bizcochadas, pastelones, costradas, manguitos, merengadas, platos glasados, imperialas etc., etc., etc.

Viuda é hijo de José M.<sup>a</sup> Blanca

33, Rua del Villar, 33  
SANTIAGO

Caramelos y Bombones finos, Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero.



Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envilecidos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

A. Salvati COSTANZI Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» gota militar inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arenillas y catarros» de la «vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no tiene «Eoduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias.

En Santiago, en la Farmacia de D. Ricardo Bescansa, sucesor del Dr. Casares, Plaza del Toral 1.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS  
Viajes rápidos en quince días.

El día 26 de Julio saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor THAMES de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comida completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

de BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Pó. 15 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Línea del Brasil y Pacífico

El 30 de Mayo saldrá de Villagarcía para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso el vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA

Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferente y 3.<sup>a</sup> ordinaria para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcía Hijos de José García Reboredo.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANSOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios. Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca «PILSEN» Brauerei Karl Gregory—Berlin—N. Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjera

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Transitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósitos exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»

CARRIL

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia  
Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España. Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

Oficinas en la Coruña, Riego de Agua núms. 17—19—21 y 23.

REPRESENTANTES EN SANTIAGO

Señores Lalinde y Martínez

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco García Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

SANTIAGO MARTINEZ

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.



Variadísimo y extenso surtido en pañuelos de seda Gardenia, Lirios, mapolas, Clavelinas, Violetas y Camelias

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MANUEL AGRA

HAMBURG-SUD



AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

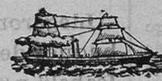
Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegra
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destfiro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 28 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

TIJUCA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo. De otros detalles informarán: En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Aren al 12.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Norteaalemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 1.<sup>o</sup> de Julio el vapor correo alemán

MARK

El 15 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

BONN

El 29 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

WILLEHAD

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patiño de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.<sup>a</sup> teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Julio, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LAFAYETTE

Capitan, Mr. Pertrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA secretario al lado de la antigua Bateria de Salvas.

